

propuesta del Consejo de Administración emitido en cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con la operación de segregación y la modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales a que se hace referencia en los puntos tercero y cuarto del orden del día, junto con el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Podrán asistir a la junta los accionistas que acrediten ser titulares de un número de acciones que representen un valor nominal de mil doscientos dos euros con dos céntimos, inscritas a su nombre en el Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Los titulares de acciones en número inferior al señalado podrán agruparlas para asistir a la Junta.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel García Pita.—16.267.

A&G BOLSA, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las diez horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Actualización de Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.166.

A&G RENTA FIJA I, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las nueve horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Actualización de Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.164.

AGRÍCOLA TABAIBAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, número 431, 1.ª planta, el día 27 de abril de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de abril siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 1999, adoptado en la Junta general ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria abreviada, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción del capital social a cero para compensar parcialmente pérdidas, y simultánea ampliación del mismo en la cuantía de 90.000.000 de pesetas, con derecho de suscripción preferente de los accionistas. Y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2000 y el informe de los Auditores, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.353.

AGRÍCOLA LORETO, SOCIEDAD LIMITADA

Acuerdo de escisión total de «Agrícola Loreto, Sociedad Limitada», en favor de «Agrícola Jaligón, Sociedad Limitada», e «Inmobiliaria Limogón, Sociedad Limitada»

La Junta general de accionistas de la sociedad «Agrícola Loreto, Sociedad Limitada», celebrada el pasado día 31 de diciembre de 2000, aprobó la escisión total de «Agrícola Loreto, Sociedad Limitada», en favor de las sociedades «Agrícola Jaligón, Sociedad Limitada», e «Inmobiliaria Limogón, Sociedad Limitada».

La sociedad escindida transmite en bloque el patrimonio escindido, constitutivo de dos unidades económicas independientes a la sociedades beneficiarias, que quedaran subrogadas en todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas imputables a la unidad económica que se escinde, a título universal.

El patrimonio neto aportado a las sociedades beneficiarias ha sido valorado en 26.760.000 pesetas, por lo que se crean simultáneamente las sociedades «Agrícola Jaligón, Sociedad Limitada», con un capital de 25.760.000 pesetas, e «Inmobiliaria

Limogón, Sociedad Limitada», con un capital de 1.000.000 de pesetas. Dicha escisión fue aprobada de acuerdo con las menciones recogidas en el proyecto de escisión redactado y suscrito por todos los Administradores de las sociedades participantes, y que fueron depositadas en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 22 de marzo de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como de los Balances de escisión, los cuales se hallan a disposición en el domicilio social de la entidad escindida.

Sevilla, 29 de marzo de 2001.—El Administrador de «Agrícola Loreto, Sociedad Limitada».—15.571.
2.ª 10-4-2001

AGRUPACIÓN SOCIAL BURJASOT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle General San Martín, 10, puerta 7, de Valencia, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Modificación del artículo adicional de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Valencia, 5 de abril de 2001.—La Apoderada, María Vicenta Pons Martí.—15.875.

AGUAS DEL SUR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo miércoles día 20 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle del Pilar, número 27, tercer piso, izquierda, de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Discutir y resolver sobre proposiciones que presenten los socios, al amparo de lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Resolver sobre reclamaciones que formulen los socios de conformidad con lo dispuesto

en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación, por cese reglamentario, de los cargos de Vicepresidente, Secretario y Vocales primero, tercero y séptimo del Consejo de Administración, para el cuatrienio 1 de julio al 30 de junio de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección y aprobación del acta de la Asamblea.

Notas:

Primera.—Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Segunda.—De no celebrarse la Junta general en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda el miércoles día 27 de junio de 2001, a igual hora, en el mismo domicilio y con arreglo a idéntico orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Robayna García.—15.118.

**ALAMEDA DE VALORES,
SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, número 3, el próximo día 7 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 8 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de sociedad gestora.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Sustitución, en su caso, de entidad depositaria y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.938.

ALICANTE INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Alicante, carretera de Madrid, Km. 87, el día 15 de mayo 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Alicante, 3 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Espí Gilabert.—15.300.

**ALL TRADING INVESTMENT
GROUP, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, los días 27 y 30 de abril, a las trece horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Retribución al Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social los días 27 y 30 de abril, a las trece treinta horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a su aprobación y pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Astorqui Zabala.—16.385.

**ALL TRADING BROKERS EUROPE
AGENCIA DE VALORES, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, los

días 27 y 30 de abril, a las once horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Retribución al Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, los días 27 y 30 de abril, a las once treinta horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a su aprobación y pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 6 de abril de 2001.—Gonzalo Astorqui Zabala, Secretario del Consejo de Administración.—16.382.

**ALMONTE MOTOR, S. A.
(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Almonte Motor, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social el día 26 de marzo de 2001, acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad con aprobación del siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	13.170
Tesorería	1.121.167
Total	1.134.787
Pasivo:	
Rec. propios	1.119.827
Otros ingresos	14.960
Total	1.134.787

Lo que se hace público en la forma y con los requisitos que se contienen en el artículo 263 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Cáceres, 27 de marzo de 2001.—El Liquidador.—15.217.

ALVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reactivación y transformación a sociedad limitada

La Junta general de socios, celebrada el día 29 de septiembre de 2000, ha acordado la reactivación y transformación en sociedad limitada de esta sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 242 y disposición transitoria octava del Reglamento del Registro Mercantil, comunicándose a todos los acreedores de la sociedad que tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de reactivación y a oponerse al acuerdo.

Barcelona, 26 de marzo de 2001.—La Administración.—15.416.